

SINDICATO LIBRE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 56 / 4 noviembre 2021

9mail: <u>diferente@sindicatolibre.com</u>

web: http://www.sindicatolibre.com

PROGRAMA de SUSTITUCIÓN de JEFATURAS INTERMEDIAS

Hoy, día 4 de noviembre, se ha publicado el **Programa de Sustitución de Jefaturas Intermedias.**

El programa va dirigido al personal del Grupo Profesional 4 (Operativos) destinado en las provincias de petición pudiéndose realizar una solicitud para **uno solo de los tres ámbitos** (Distribución, Oficinas y Logística).

Se pueden presentar solicitudes del 4 al 13 de noviembre, ambos incluidos, a través de eTalent desde la web (www.correos.com) o intranet corporativa. No se considerará correcta la inscripción en más de un ámbito.

El personal seleccionado realizará un programa de formación teórico-práctico, cuya superación supone finalizar las fases de formación online, presencial y en puesto de trabajo, así como realizar una o varias sustituciones de al menos un mes de duración, en un plazo no superior a dos años.

El **SINDICATO LIBRE recomienda revisar** las ofertas antes de inscribirse, pues valoran entre otros ítems la disponibilidad horaria, lengua autonómica, permiso de conducir y vehículo propio, disponibilidad para realizar sustituciones en provincias limítrofes, disponibilidad para cambios de turno y de trabajo en turnos de tarde y/o noche. Estos, como ya expusimos a la empresa, no sólo limitan las posibilidades de conciliación laboral y familiar, sino también el derecho a la promoción profesional de todos/as.

Los/as candidatos/as podrán inscribirse a los cursos de formación puntuables para la convocatoria del 4 al 15 de noviembre, ambos incluidos, a través del banner en el Campus Virtual (https://formacion.correos.es/apps/reservaInscripcionesTP/). Estos cursos serán los siguientes:

Para los tres ámbitos, los cursos de Portfolio de Productos y Excel básico.

Para Distribución, además el curso de SGIE-PDA.

Para Oficinas, además el curso de Técnicas de Venta I.

Para Logística, además el curso de Paquetería.

Se recomienda revisar los datos de contacto del solicitante y mantenerlos actualizados en el apartado "Mi perfil", siendo estos (teléfono móvil y correo electrónico) fundamentales para recibir las comunicaciones sobre citación e inicio de formación.

Los cursos de formación los facilitará la empresa. No obstante, el **SINDICATO LIBRE** los ofertará a su afiliación que no se encuentre en activo o en situación de Incapacidad Temporal y a aquellos/as que la empresa no se los imparta.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.





